

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Plaza de B. Robles, 5. 2.º mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta

INSTITUCION HUMANITARIA

Publicamos en el número anterior de EL DEFENSOR ESCOLAR un resumen del estado de fondos de la Sección de Socorros aneja a la Asociación Provincial de Maestros de Soria.

Esta simpática institución a la que pertenecen la cuarta parte de los maestros sorianos, sin sacrificio para ellos, ha conseguido un fondo de reserva en ocho años de 29.196 pesetas, después de abonar socorros por valor de 66.965.

Pensad un momento en las lágrimas que habrán evitado estos miles de pesetas cobrados por 66 familias de socios fallecidos, muchas de ellas necesitadas y lo que podría conseguirse duplicando o triplicando el número de socorristas.

¡Comparad estos datos con las cifras obtenidas en suscripciones abiertas después de patéticas peticiones en la prensa!

¡Desembolsos para los asociados!... Dos, tres o cuatro pesetas menos al cobrar los haberes cada mes. Para nada se conocen a los dos días siguientes, y, sin embargo, fructifican en un fondo de solidaridad profesional que encanta.

Publicábamos también lista de asociados dados de baja en varios años por estar fuera de la provincia y haber dejado de pagar sus cuotas. Parecería larga si no supiéramos que son causas distintas a la simpatía por la institución las que lo han motivado y sólo una coincidencia, que no es del caso señalar, la que agrupa sus bajas en una misma fecha. Esperamos que algunos repitan su alta en la Sección en fecha próxima, pues conocemos su entusiasmo por este ideal humanitario.

A su lado hay un grupo de altas efectivas en este año. Sean bien venidos esos compañeros a nuestra colectividad y que su ejemplo fructifique en los indecisos que quieren acallar su deseo interno de colaboración dejándolo uno y otro día para el siguiente.

¡Clásico carácter del maestro soriano!... «Sí, yo también lo debía hacer. Quiero ingresar. Voy a ver donde me conviene. ¡Si fuera todos!»

Bueno. Piensa que tú eres de esos que faltan para que lo sean todos. Que cuando tú ingreses falta uno menos. Que si cambias tu apatía por

tu actividad, habrás pasado del no ser al ser con todas sus ventajas que tiene la afirmación sobre la negación.

Si buscas donde te conviene, te contestaremos sin vacilar: En tu provincia. Aquí tienes tus mejores compañeros, probablemente tus compañeros de estudio, tus maestros quizá si aún eres joven, tu colega del vecino pueblo a cuya familia quizá has de asistir en los primeros momentos y dichoso tú si en medio del cuadro del dolor, puedes evitar que al mismo tiempo no asome el cuadro de la necesidad material.

¿Es que deseas mayor socorro?...

Sabe que es siempre posible aumentarlo si los socorristas lo piden o si su número aumenta.

¡No que te desentendes con esta sola nuestra institución es recomendable. Lo son todas las de su clase. Puedes pertenecer a todas las que desees. Muchos socorristas de nuestra Sección lo son de otras similares.

Si mirando tu estado actual te contestas: «No lo necesito», reprime un poco la exclamación y medita en que su fin no es utilitarista, bien poca cosa si lo fuere, y quizá se desarrolle en tí el germen que después brote en una inclinación hacia tu hermano de profesión que hoy no pueda dar esa contestación de suficiencia económica acaso porque todo cambia en la vida

ESCUELA RENOVADA

El cuaderno único

Lleva el «Cuaderno único», muchos años de existencia en nuestras escuelas y todavía no hemos conseguido los maestros ponernos de acuerdo sobre la forma en que lo hemos de emplear. Casi nos atrevíamos a decir más: todavía no nos hemos puesto de acuerdo sobre que se ha de entender por «Cuaderno único». Y claro resulta que de allí nacen todos los errores y toda la infinita variedad de formas de trabajo, y una perfecta anarquía en el modo de usarlo, por cuyas razones creemos han de resultar provechosas las consideraciones que venimos desarrollando en esta sección sin que pretendamos otra cosa que arrojar alguna luz sobre el asunto y complicado problema de la escuela renovada.

Antes de pasar adelante hemos de dejar sentada algo así como una definición

y lo que ayer fué no lo es hoy, aunque pueda serlo mañana de nuevo. Cambia de parecer si no estás dispuesto a figurar en esta agrupación de verdaderos compañeros; si has pensado ya en que debías ingresar, procura que esa idea no quede en el ánfora del quise, y dá tu nombre para que puedas decir a tus amigos y a tu familia: he querido.

UN SOCORRISTA

Recepción de la Caridad en un tugurio soriano

«¡Oh Caridad sublime; tu presencia
ante esta prole débil, andrajosa,
de madre viuda, vieja y achacosa
endulza su hasta hoy triste existencia!»

¡Eres del desvalido providencia;
tu idea edificante, portentosa,
y la ofrenda variada y abundosa
dan de origen divino la evidencia!»

¡Cristo Jesús, en un portal nacido
para ejemplo del rico indiferente...
yo te venero y amo con delirio

como te ama y venera el escogido
a tu ley y preceptos reverente,
y... cual él rememoro tu martirio!»

VICTORIANO SANZ

finición previa de lo que entendemos por «Cuaderno único». Entendemos por tal el cuaderno donde el niño trabaja de primera intención, es decir, suprimiendo el cuaderno borrador. Queda entendido por tanto que se prohíbe el pasar en limpio; que todo deber ha de ser vivo, creación del alumno, producto de su esfuerzo; que no ha de copiar ni de borradores propios, de la de pizarra, ni del libro, ni de ninguna parte, salvo aquellas excepciones que ya irán apareciendo.

Esto se complica, y pensamos que en esa circunstancia reside gran parte de las desintelencias que este asunto provoca, con la guerra que cierto sector del Magisterio llevó contra el libro de texto. Entonces planteó para el maestro el problema del lugar donde el niño había de estudiar y lo resolvió con lógica simplista: el niño tiene para estudiar el libro de texto y el cuaderno de deberes. Consecuencia: la necesidad absoluta de que lo consignado en el cuaderno pudiera reemplazar al libro de texto; de allí las síntesis y los desarrollos copiados de la pizarra, que consumen la mayor parte del tiempo en un trabajo, no solo estéril, sino pernicioso.

En artículos anteriores tratamos de diferentes tipos de deberes escolares. Hoy a ruego de algunos compañeros, vamos a ampliar un aspecto de esos deberes o trabajos del niño en su cuaderno único.

No hay discrepancias notables en lo que se refiere a trabajo de los niños en los grados o sesiones inferiores; allí todo lo que no es aritmética, es lenguaje, y una o varias frasecitas escritas a medida que van apareciendo, resuelven el problema.

En los grados elementales o superiores, la aparición de las distintas materias del programa, o mejor, el criterio que el Maestro suele tener de las materias, viene a complicarlo todo. No hay gran discusión en matemáticas: el niño trabaja en su cuaderno de deberes resolviendo las cuestiones o problemas que el Maestro plantea, como apenas existe teoría no hay ocasión de hacer resúmenes o síntesis. No ocurre lo mismo cuando se trata de composiciones de lenguaje, lecciones de historia, geografía o ciencias naturales. Aquí el Maestro se empeña en dejar hecha la síntesis en la misma clase en que por primera vez toca el tema, y como el niño no está en condiciones de hacerlo, lo hace él; el alumno copia.

Lo que a nosotros nos cuesta entender, es el porqué de esa premura,

ESCUELAS MATERNALES

La creación de escuelas Maternales ha adquirido un gran desarrollo en los últimos tiempos, y por los informes que recogemos en los medios Ministeriales quiere dárseles un gran impulso en el sentido de aumentar su número todo lo posible, dentro de los créditos disponibles, ello motiva el presente escrito, pues serán muchos los Maestros y Maestras que tendrán una amplia información acerca de las mismas.

Establecimientos de escuelas Maternales en España

Por decreto de 2 de Junio de 1922 se establecieron por primera vez en España con los siguientes fines esenciales:

La instrucción y educación práctica de la madre y de la mujer, en general en el cuidado y educación de los niños de dos a seis años, lo mismo en cuanto se refiere a la higiene que a los conceptos pedagógicos rudimentarios relativos a su vida espiritual.

El cuidado y asistencia de los niños durante aquella edad.

En tanto que es posible una perfecta instalación de estas Escuelas, serán organizadas como una sección o sala maternal de un

grupo escolar en las Escuelas nacionales que tengan condiciones para ello y en las cuales considere conveniente el Gobierno establecerlas.

La práctica de esta enseñanza será encomendada a una o varias Maestras nacionales según lo exija el desarrollo de la institución y lo permitan las condiciones del local en que la enseñanza se establezca. Las Maestras serán auxiliadas en su tarea por las alumnas matriculadas en la Escuela.

Podrán matricularse como alumnas o educandas de las referidas Escuelas las mujeres españolas que tengan doce años cumplidos y posean la Primera enseñanza elemental.

Los niños serán retenidos en la Escuela Maternal el máximo de horas posibles durante el día, según las necesidades y las prácticas de cada localidad, procurando, que, al menos, el mayor número de aquellos tengan asistencia en la Escuela desde las siete de la mañana a las siete de la tarde, combinando para ello los siguientes elementos: salas de custodia, cantinas roperos escolares y prácticas de enseñanza en las Escuelas.

Plan Docente

El plan docente de la Escuela

Creemos que todo tema de cualquier materia, puede dar motivo para una composición sin que queramos decir que deba ser literaria prejuicio que nos domina con exceso. Un alumno sabe escribir; nos creemos, cuando maneja dos o tres apolilladas frases retóricas, aunque no sepa decir cuatro palabras seguidas sobre nada. Si nosotros rompemos con ese preconcepto conseguiremos, no solo resolver el problema de los deberes en el cuaderno, sino que ganaremos infinitamente en lenguaje.

Así pues un tema de una materia cualquiera, debe ser tratado en tantas clases como lo requiera su cabal interpretación; debe procederse como se procede en clase de composición oral, haciendo hablar al niño, enriqueciendo su vocabulario, aclarando los conceptos. Una vez realizado todo esto, se hace escribir, en clase, una composición, que será la verdadera medida de demostración cultural a que en el punto desarrollado ha llegado el alumno. Desde luego que la composición ha de ser individual.

La composición, es el coronamiento de un largo trabajo sobre determinado asunto. Previamente pueden haber ido quedando en el cuaderno de deberes, apuntes, mapas, croquis, esquemas; todos aquello que vaya apareciendo a medida que se trabaja y que puede, en determinado momento, aclarar un concepto al alumno o recordarle algún aspecto o detalle fundamental.

Supongamos que estudiamos la Región Hidrográfica del Duero. En el cuaderno aparecerán croquis de la Cuenca, apuntes sobre la extensión, caudal de aguas, navegabilidad

del Duero fuera de nuestra frontera: apuntes históricos que evoca y cañuto el ingenio, la cultura y la habilidad del maestro crea conveniente añadir. El croquis será copiado de la pizarra, algunos datos serán proporcionados por el maestro, otros traídos por los niños y comunicados a todos; lo demás es trabajo individual de cada alumno.

Conjuntamente se han leído y comentado trozos apropiados y se ha estudiado el asunto desde los más variados puntos de vista. Pero si no hiciéramos más que eso, correríamos el riesgo de dejar en la cabeza de nuestros niños un amontonamiento de ideas y de nociones desordenadas. Es indispensable dar unidad y proporción al conjunto. Para ello, una o dos clases más de composición oral y luego la clase de composición escrita. Según la capacidad media del grado, puede convenir dar para esa composición un plan o un cuestionario. Mientras el niño trabaja el maestro, recorriendo las filas de mesas, va corrigiendo la ortografía y el fondo y la forma del trabajo.

En nuestro número próximo, sin otra pretensión que orientar a nuestros compañeros, nada de sentar cátedra; nos haremos cargo de algunos inconvenientes que pueda presentar este modo de trabajar para algunos de nuestros colegas y estudiaremos las ventajas que a nuestro juicio presenta; ventajas apreciables y muy dignas de tener presente para el desarrollo de un plan educativo racional en armonía con las modernas orientaciones didácticas.

Maternal deberá formularse para cada una de ellas por las Maestras encargadas de estas enseñanzas, con aprobación de los Directores o Directoras de los grupos escolares en que se establezcan tomando como guía el desarrollo de las siguientes bases:

Ideas y conceptos generales sobre la vida de los niños, admitidos en la Escuela, en relación con los medios y elementos que los rodean: la comida, el vestir la casa, la ciudad, el campo, etc.

Ideas y conceptos sobre conocimientos de literatura: narraciones, cuentos y conversaciones inspiradas en las indicaciones o preguntas de los niños.

Ideas y conceptos sobre la observación de los hechos y fenómenos naturales: Vida y cuidado de los animales domésticos, los pájaros, las plantas, las flores; las semillas, los insectos, etc., contar y medir utilizando siempre para ello modos o circunstancias ocasionales proporcionados por las observaciones del niño.

Formas de expresión: Lengua española, nociones de lectura y escritura para el último grado: música por medio de cantos alusivos a los propios actos de la niñez y las circunstancias que la rodean: el trabajo, las fiestas, los juegos, los paseos, las

Formas de representación: Trabajos en papel, lápiz y pincel, atrayendo siempre la atención del niño para ello sobre la observación de las cosas y objetos reales, y nunca hacia la copia de representaciones en estampas, retratos, ni dibujos.

Formas de construcción: Trabajos manuales, construcción con material de madera y de hierro, ya preparados, en arcilla con palillos y purzones etc.

Ejercicios físicos: Juegos de destreza y educación de los sentidos; danza.

Quehaceres domésticos: A las alumnas matriculadas en esta enseñanza deberán encomendarse las maestras todas las ocupaciones posibles en relación con el cuidado de los escolares: vestidos, alimentación, administración en la cantina, prácticas culinarias, lavado, planchado, labores, etc.

Higiene infantil: prácticas elementales, remedios urgentes.

Cursos complementarios sobre teorías y causas racionales a que obedecen las prácticas realizadas y los conocimientos adquiridos.

Clases de cultura general y sostenimiento de enseñanza primaria para las alumnas siempre que las haga necesarias el estado de educación de las mismas.

Al terminar sus enseñanzas en las Escuelas, las alumnas que obtengan nota favorable, tendrán derecho para solicitar de la administración un certificado de aptitud como competentes en los cuidados e higiene infantiles, en cuyo documento ha de hacerse constar los estudios y prácticas que han realizado y el tiempo que han invertido en su educación.

El número de niños de cada escuela Maternal será fijado en cada

caso según las condiciones del local y el personal disponible, y el número de alumnas estará en relación con el de los niños de cada Escuela.

Dentro de los límites fijados por las disposiciones anteriores, lo relativo a las horas de clase, lecciones, procedimientos, medios complementarios, graduación, etc., queda encomendado a los maestros y maestras encargados de estas enseñanzas, pero con prescripción de premios, castigos y exámenes formularios.

Con el propósito de conseguir que sean estos modelos adecuados para estudiar en la práctica una organización permanente, los maestros y maestras a quienes se encarguen ahora estas enseñanzas deberán remitir, por lo menos cada tres meses, al Ministerio de Instrucción Pública, el resultado de sus observaciones.

Las primeras escuelas Maternales.

Las primeras escuelas Maternales que se crearon en España fueron en Madrid, en la escuela Modelo de Párvulos y en el Grupo «Cervantes», de Zaragoza, en la escuela dirigida por la señora Ojuel; una en Córdoba, en la de la señora Centeno y otra en Granada Valencia y Jerez de la Frontera.

Reglas para la provisión de Escuelas o secciones maternales

Actualmente se están adjudicando estas escuelas o secciones sin sujetar se a norma alguna por libre voluntad del Ministro, lo que da lugar a justificados recelos por partes del Magisterio denominando a estos nombramientos de favor a pesar de hacerse esto, la provisión de tales cargos esta sujeta a las siguientes reglas, ya que por orden del 16 de agosto de 1922 se dispuso lo que sigue:

Con objeto de coadyuvar a los trabajos de las Secciones Maternales mandadas instalar en las Escuelas de Córdoba, Granada, Jerez Valencia y Zaragoza, a que se refiere las reales órdenes de treinta de 30 de junio último y 1.º del actual, se crea en cada una de ellas una plaza de Maestra de Sección, que se proveerá por concurso entre Maestras en propiedad de Escuela Nacional, con arreglo a las siguientes condiciones de preferencia.

- Trabajos especiales sobre educación de la primera infancia y organización de escuelas Maternales.
- Mayor tiempo de servicios en Escuelas de párvulos.
- Superioridad en título.
- Otros méritos y servicios.

En nombramientos sucesivos no se tuvo en cuenta ninguna condición y aún suponiendo que las Maestras designadas eran aptas para el cargo se privó al resto de las profesionales acudir a tal concurso, por la sencilla razón de que la Dirección general no sacó a concurso ninguna de estas escuelas lo que no solamente es perjudicial al Magisterio; sino que también para la función, pues si tales plazas saliesen a concurso oposición no cabe duda alguna que la selección se haría con mayores probabilidades de acierto, aparte de que se evitarían los recelos que naturalmente se suscitan a cada nombramiento que el Ministerio hace para una sección de maternales sin sujetarse a norma alguna.

DE ASOCIACIONES

Después de una Asamblea de la Confederación Nacional del Magisterio

En las casas de los humildes, como son las casas de los maestros nacionales, las cuestiones profesionales constituyen una desgracia que nos es común. Es la desgracia de tratarnos con desdén o menosprecio en todos nuestros problemas de clase, desde las altas esferas políticas. Hubo un movimiento renovador y de justicia mientras Marcelino Domingo, allá en el bienio, desempeñó la cartera de nuestro Ministerio. Después... sobre nuestros problemas económicos, administrativos y escalafonales, hemos ido de torpeza en torpeza y de barullo en barullo. El Ministerio de Instrucción Pública ha sido el Ministerio de mayor confusión y de más pródiga legislación. Acaso por estar sujeto a las pasiones políticas y no a las necesidades técnicas o instrumentales de la escuela y el maestro, sea por lo que tanta y contraria legislación hayamos padecido.

Eso sí, legislación no nos ha faltado. Lo que un ministro hacía, llegaba otro que lo desterraba; el propósito de uno, era opuesto al propósito del que venía; la buena o mala orientación de una política, era opuesta a la de otra, y en este vago y mudable cuadro de nuestro porvenir profesional, nadie jamás tenía ánimo de acometer decididamente los asuntos más importantes del Ministerio. Si alguna vez—por rubor o por lo que fuese—había que contestar a los maestros dando a entender que había buena disposición política se decía: «Sí; tienen ustedes muchísima razón y les prometo que estudiaré con cariño entrañable lo que en justicia se merecen». Después venía aquello de las posibilidades del tesoro... del sacrificio de todos, de ya llegará... en fin, de la excusa solemne y filarmónica que no servía para acallar las indigencias materiales que pueden proporcionar los 47 duros mensuales de la mayor parte del Magisterio Nacional.

La Confederación de maestros, celebró una Asamblea a la que acudió Marcelino Domingo y el Secretario general de la F. E. T. E. señor Lombardía.

Las razones que estos compañeros tuvieron para la reunión, son las razones que a todos los maestros, confederados o no, tenemos para solidarizarnos con ellos.

No habrá en el Magisterio Nacional situaciones personales tan tristes y desalentadoras.

No habrá en ningún cuerpo técnico del Estado, mayor desigualdad escalafonal, económica y olvidada, que la de estos compañeros de la Confederación. Es triste, pero cierto. Hombres de madura edad que han dejado su trabajo y su fruto en los

NOTICIAS

PARA NUESTROS COLABORADORES.—Hemos recibido algunos escritos en pro y en contra de determinados partidos políticos con miras a la lucha electoral que se avecina.

Les recordamos que EL DEFENSOR ESCOLAR es una revista de Primera enseñanza totalmente neutral en la política.

Esos artículos deben enviarnos a los periódicos de la provincia más afines al ideal que cada uno sustenta.

— o —
ESCUELAS MATERNALES.—Continúa la creación de plazas maternas y su provisión por medio de favoritismo y el Magisterio tan satisfecho con que se le deje sin esperanzas de traslado por propio derecho.

lugares españoles más escondidos, donde todo el mundo vuelve la espalda y donde más apartados están de la corriente de la vida, sufriendo incomodidad del ruralismo extremo, compartiendo la misma responsabilidad de un funcionario, exigiéndosele la misma labor que a todo maestro nuevo, para tener el pago de considerarle el último en todos los órdenes.

¡Hasta el extremo de señalarlos con la frase del 2.º escalafón!

Y a eso, que con ser mucho para protestar, hay que añadir la imposibilidad de ascender o de ascender los últimos y la barrera puesta a piedra y lodo sobre las ciudades.

¿Todos Maestros? ¡Todos iguales! Todos, menos los que ya en edad avanzada hayan alcanzado una posición económica y escalafonal que debemos respetar. Los derechos adquiridos somos los primeros en salvaguardar, pero las futuras mejoras que se hagan, deben comenzar por los humildes si se quiere remediar un poco este estado actual de la mayor parte del Magisterio.

Las categorías de 3.000 pesetas deben desaparecer, y la de 4.000 y 5.000 deben descongestionarse. Lo racional sería eso. Pongámonos la mano en el corazón y veamos si, efectivamente, no es ese el problema del Magisterio.

En la Asamblea citada, la Federación Española de Trabajadores de la enseñanza (F. E. T. E.) propuso a los de la Confederación unas normas que fueron acogidas con unanimidad y regocijo.

Yo espero que tanto una como otra organización cumplan lo prometido y fomenten la necesidad de constituir un frente único para mayor eficacia de nuestras peticiones. Lo mismo decimos a las Asociaciones que sientan esta misma necesidad. Todos por el mismo camino y con los mismos afanes.

Todos y uno. Ese es el problema. David RANZ LAFUENTE

PARA PASAR AL PRIMER ESCALAFON

Todos los trabajos, día a día, 75 pesetas. Programas y Diarios. Primeros números en varias provincias. Mayor rendimiento con el menor esfuerzo. Infórmese: Daniel Ranz, Galileo, 5, Madrid

RECLAMACIONES SOBRE LOS TRES PRIMEROS FOLLETOS DEL ESCALAFON.—La «Gaceta» del día 28 publica quince páginas resolviendo las reclamaciones presentadas a los tres primeros folletos del escalafón de Maestros y Maestras referido a 31 de diciembre de 1933, la mayor parte son errores materiales.

Contra esta orden que va firmada por el Subsecretario cabe el recurso contencioso administrativo.

Cursillos generales de ingreso en el Magisterio

Inmediata convocatoria para proveer miles de plazas. Preparación por correspondencia. Envío semanal de temas y de ejercicios prácticos. Orientaciones. Pida detalles y temas de muestra gratis a

JOSE MARIA PEREZ CIVIL
Calle Almagro, 13, 2.º izqda. Zaragoza 22

— o —
NUEVOS CURSILLOS PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO.—Existía el propósito de convocarlos en breve plazo con número ilimitado de plazas para terminar con los Maestros del plan 1914 que quedan por colocar.

No podemos predecir lo que ahora sucederá aunque es de esperar que se dé pronto un medio de ingreso para esos maestros que por complacencias del Ministerio convocando cursillos especiales se han visto postergado sin motivo.

— o —
UN RUEGO.—La Comisión organizadora de la F. E. T. E. de esta provincia, ruega a sus afiliados el inmediato cumplimiento de la última circular que se les ha enviado; a fin de ultimar los trabajos importantes que interesan a la Federación.

También hace constar el agradecimiento a los compañeros y maestros que han enviado su cuota pro presos del Magisterio, a la vez que insiste en la conveniencia de engrosar dicha suscripción por quienes no lo han hecho todavía.

— o —
MAESTRA JUBILADA.—Se concede la jubilación a doña Vicenta Valladares, Maestra de Fuentegelmes, asignándole el pago de la pensión que le corresponde por Soria.

— o —
NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.—Producida una crisis fulminante de Gobierno desgraciadamente tan frecuentes en nuestro país ha dejado de ser Ministro de Instrucción el señor Becerra que parecía muy bien dispuesto según sus declaraciones y ha sido nombrado don Filiberto Villalobos sobradamente conocido del Magisterio pues dejó el cargo hace un año y su actuación está en la memoria de los maestros. Ha declarado que conoce los proble-

Correspondencia

E L Alcubilla de Avellaneda; E R Utero; D A Dévanos; C G Tarancueña. Se les escribe.

F J A L Valdeavellano de Utero; A J R Almajano; C A Cabreriza; G C Benamira; F C Bretún; E L Alcubilla de Avellaneda; M G Blacos.

I I P Hoz de Arriba; remitida licencia. A R Almajano, E L Alcubilla G La Junta, M V Almarza; contestadas cartas.

F D Quintanas de Gormez, A Atauta, E R Logroño, C A Cabreriza; servidos.

F P Los Campos, E P Espeja, F D Quintanas de G. L V Velilla. Recibidos.

L B Velilla de San Esteban. Si cobra. V B Centenera. Conforme; se lo mandaré con el material de adultos.

M O Cubo de la Sierra; E M Centenera del Campo. Reintegradas y presentadas cuentas.

Presentadas cuentas de Navapalos. Señorita Maria del Prado, Osona, Alconaba, Santervás del Burgo, Olmeda, Alpanseque, Espeja de San Juan, Castil de Tierra, Baraona, San Andrés de San Pedro, niñas, Cldones, idem Campareñón, Arbujuelo.

Presentados presupuestos de Ventosa del Ducado. Fuensauco.

A H Berlanga de Duero; A A Valderrros. Presentadas cuentas.

Obra utilísima para los cursillos del Magisterio

Doce lecciones modelo

por doce Inspectores de Primera Enseñanza

Se envía por reembolso de tres pesetas cincuenta céntimos

Pedidos a

M. AGUILAR

EDITOR

Marqués de Urquijo, 43 - Madrid

10

¿Dónde encargar impresos?

“La Voz de Soria”

mas del Ministerio y que laborará con su espíritu liberal y tolerante.

Esperamos que nos dé en su segunda etapa más motivos de aplauso que en la anterior.

— o —
DIRECCION GENERAL DE 2.ª ENSEÑANZA.—El Director general señor López Varela presentó la dimisión del cargo con carácter irrevocable.

— o —
MATERIAL DE ESCUELAS.—Está puesto al pago en esta Habilitación el 0,71 por 100 de material de adultos del año 1935 y en las pagaduras podrán hacerlo efectivo desde el día ocho.

Dalmau Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

Obras nuevas

«Ejercicios de lenguaje», grados elemental, medio y superior, por don Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º = Toda labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7,50 pts.

«Ciudadanía», por don Alejandro Manzanares. Ilustraciones de J. Narro. = Excelente libro de lectura. 160 pág. = Impreso a dos colores. = Encuadernación magnífica. = Precio 20 pesetas docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1,75 pts.)

«Siluetas ejemplares», Cervantes, Beethoven, Palis y Pestalozzi y Jacquard. = Por doña María Luz Morales. = Ilustraciones de J. Narro. Libro estimulante y atrayente por demás. 160 páginas. = Grabados en colores. Hermosa cubierta litografiada. Precios, 22 pts. docena (ejemplar de muestra 1,25 pts.)

«Los grandes caracteres»: Carosigno, Almansor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I. = Por don José Poch Noguera. = Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres. = Grabados en colores. Precio, 22 pts. docena (ejemplar de muestra, 1,25 pts.)

«Sentimientos», por don José Briones. = Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas. = Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 pts. docena (ejemplar de muestra 1,25 pts.)

«Lectura Expresiva», (Antología) ordenada y seleccionada por don José María Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio 22 pesetas docena.

«Abisinia». = Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país. = Con gráficos y grabados. = Ejemplar 1,75 pesetas, (se publicará a mediados de septiembre).

«Ejercicios y problemas de Moral», por don Antonio Fernández Rodríguez. = Ejemplar, ilustrado, 1,25 pts. = Docena de cuadernos, 13,50 pts. (ejemplar de muestra, 0,75 pts.)

Biblioteca de Pedagogía Moderna

Volumen VII. «Trabajos Manuales-Metodología», por doña Teresa Recas 100 páginas con profusión de ilustraciones y 4 tricomas. Precio 3 pesetas ejemplar.

Agosto de 1935

Volumen VIII «El Método de Proyectos», por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 páginas. Precio 2,25 pesetas.

Obras de publicación reciente

«Tercer Libro», por J. Pla Cargol. Docena 22 pesetas. = «Enciclopedia cíclico-pedagógica G.º Sup» Docena 58 pesetas = Docena 58 pesetas. = «La Senda», nueva edición, mejorada, por don J. Salvador Artiga. Ejemplar 7,50 pesetas. = «Ejercicios de contabilidad», por Ricardo Girbau Estrada. Ejemplar 6 pesetas. = «Orientaciones», por don Virgilio Pérez Hernández. = «El Fénix de los Ingenios», por N. de la Selva.

«Biblioteca de Pedagogía Moderna». Volumen V. «Consultorios Pedagógicos», por don Augusto Vidal Roget. = Volumen VI. «Psicología y Pedagogía Experimentales», por don Severiano Resa Pascual.

Obras en prensa

«Lectura activa». = «La lectura por la comprensión y la acción» traducción del inglés por don José María Villergas Inspector de 1.ª Enseñanza.

«Examen de inteligencia en los niños», por el doctor F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

Novedades en material escolar

Colección de Frisos «Los grandes continentes», reproducción de hermosas acuarelas del pintor José M.ª Barranechea.

Precio en papel 7,50 pesetas; en cartón o tela sin molduras, 15,50 pesetas; en tela y molduras, 20 pesetas.

Imprenta escolar D. C. P.

Perfectísima maquinaria de imprimir sistema Minerva, con tinteje por rodillos (automático), tintero rotativo de plato, movimiento a palanca, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las Escuelas. Equipo completo 475 pesetas.

«España es así»

por AGUSTIN SERRANO de HARO Inspector de Primera Enseñanza

Obra premiada por la fundación «Manuel Llorente»

Previo Concurso y a propuesta de la Academia de la Historia.

Segunda edición Se encuentra de venta en la

Librería de Miguel Viñals Sucesor de FERMIN JODRA

Erasmio Llorente Pascual,

Ex-funcionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos principalmente de los que a continuación se expresan:

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27 - Soria

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. - Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y C.º LEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETC.º ETC.º

Depósito de los LIBROS «CURSOS graduados ORTIZ» y de lo publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. - Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecciones para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. - Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. - Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. - 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. - Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimo ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

RECIBOS DE MATERIAL

Importe trimestral	1,30 por 10 pagos al Tesoro	0,50 por 100 de Habilitación	Líquido
37,50	0,49	19	36,82

RECIBOS DE ADULTOS

Importe semestral			
31,25	41	16	30,68

RECIBOS DE PERSONAL

Sueldo	Deben consignar en el recibo
3.000 Mtros: con em: o:	237 60
3.000 Mtros: sin »	238 84
4.000 M'tros: con »	315 15
4.000 M'tros: sin »	316 80
5.000 M'tros: con »	391 88
5.000 M'tros: sin »	393 94
1.500 Sustitutos y sustituidos	119 42

A los señores Maestros...

Casa Pastora

ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños plazos por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OLVIDE
CASA PASTORA
CANALEJAS, 60 SORIA

Relojería - Óptica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir